

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Edición y Admón: Pollos 9 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 13 de junio de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.629

El próximo Convenio financiero franco español

Una nota del ministerio de Hacienda

Algunas entidades industriales han telegrafiado al ministro de Hacienda expresando temores de que el Convenio financiero francoespañol, en vías de negociación, tenga repercusiones perjudiciales para la industria española por sus posibles reflejos en un acuerdo comercial con Francia. Frente a tan injustificadas alarmas se puede afirmar públicamente que el Gobierno francés, al formular, con cordialidad digna de ser enaltecida, su oferta para el Convenio financiero, no ha hecho la más mínima indicación en el sentido de obtener a cuenta de ella ninguna concesión de ese orden. Las negociaciones que pudieran entablarse para un Tratado comercial con Francia son en absoluto independientes de las que ahora se van a iniciar en París con objeto de concertar el acuerdo financiero, y, de consiguiente, aquéllas las podrá dirigir el ministro de Economía con entera libertad.

El gobernador del Banco de España y las negociaciones financieras con Francia

El gobernador del Banco de España con verso a última hora de la tarde de ayer con algunos periodistas y confirmó que el expreso de esta noche marchará a París para ponerse al habla con el Gobierno francés y ultimar los detalles de la operación financiera que tiene proyectada con el Gobierno con el de la vecina República.

Añadió el Sr. Carabias que esta operación no sería tan complicada como la que se concertó entre ambos Gobiernos el año 1918. Quizá tenga mayores vuelos, pero por la rapidez con que en España se quiere llevar esta cuestión, pudiera ser que se dividiese en dos etapas, concertando ahora una parte, y ampliar después la operación.

Tiene el propósito el gobernador del Banco de no volver a Madrid sin dejar ultimados todos los detalles y solo pendiente el Convenio de la firma de ambos Gobiernos.

El plazo del crédito que se obtenga no será, desde luego, inferior a dieciocho meses, pues es natural que se tome el margen de amplitud necesaria.

Insistió el gobernador en que los tres millones de libras esterlinas depositadas en el Banco de Pagos Internacionales están intactos, si bien no improductivos, porque gran parte de ellos están colocados en bonos, y dijo que el Banco de España continúa en las mejores relaciones con los Bancos de emisión extranjeros.

Manifestó también que en el balance del Banco no se alterará visiblemente la circulación de billetes, pues se observa que van afluyendo a la circulación los que el público tenía atesorados.

Dijo, por último, que en el Consejo ordinario celebrado ayer no se había tratado ninguna cuestión de interés, y que el nuevo consejero Sr. Corona tomará seguramente posesión en la sesión del lunes próximo.

De aviación

Soldado gravemente herido por una hélice

Ayer mañana fué sacado de los hangares del aeródromo de Alcalá de Henares el aparato Breguet número 19, en el cual iban a efectuarse ejercicios aeronáuticos.

Colocado el aparato en el lugar correspondiente para iniciar el vuelo, acudió el soldado de Aviación Leonardo Torres para ponerlo en marcha. El soldado cogió una de las aspas de la hélice e hizo el movimiento habitual; pero la hélice, rápidamente, inició un movimiento inverso, y causó con las aspas graves heridas en la cara a Leonardo.

Fuó curado en el botiquín del aeródromo y trasladado después a Madrid, quedando hospitalizado en el Hospital Militar de Carabanchel.

Los aviadores Cárdenas y Arango se salvaron con los paracaídas, pero resultan heridos

LEON.—Volando sobre el término de Ferral, se incendió un aeroplano de esta base, pilotado por el teniente Cárdenas, y en el que iba como observador el capitán Arango.

El accidente se produjo por rotura del tubo de la gasolina.

Los aviadores se arrojaron al espacio desde 400 metros de altura, provistos de paracaídas.

El capitán Arango se fracturó el brazo izquierdo y el teniente Cárdenas resultó con ligeras quemaduras en la cara.

Un vuelo gigantesco alrededor del mundo

VARSOVIA.—En breve intentará un vuelo gigantesco alrededor del mundo el teniente piloto Lewoniewski, del departamento de Aeronautica de ministerio de Guerra.

Este vuelo se efectuará en una avioneta construida especialmente para el caso por el ingeniero Cielkesz.

El vuelo comenzará en Biala Podlaska y llegará a Dakar, después de varias escalas; luego se prevé el salto sobre el océano Atlántico hasta América del Sur. Después, el avión volará sobre las cordilleras, los Estados Unidos y continuará sobre Alaska hacia las islas Aleutianas, Nauchatka y regreso a Europa.

Se procede actualmente a los ensayos del aparato y el avión realiza vuelos de ensayo.

Se trata del primer vuelo de este género en avioneta, y la primera vez que se intenta atravesar el Atlántico en esta clase de aparatos.

Provincias

La suspensión de obras de ferrocarriles

EL FERROL.—Los pueblos de esta región interesados en la construcción de la línea del Ferrol-Gijón que tantos beneficios proporcionaría a Galicia y Asturias, están indignados por las economías decretadas por el ministro de Fomento suspendiendo las obras de tan deseada línea, de gran interés nacional, ya que afecta a las bases navales en distintos trozos.

Se anuncia la celebración de varios actos de protesta y manifestaciones. El comercio cerrará, sumándose a la protesta los pueblos comarcales. De suspenderse las obras quedarán sin trabajo centenares de obreros lo que vendrá a agravar la crisis actual.

Traslado de tropas

TARRAGONA.—El regimiento de Caballería de guarnición en Reus, que ha sido trasladado a Barcelona, salió por carretera para su nuevo destino. Quedan en Reus las oficinas y los soldados de cueta.

Extranjero

Ultimátum de los populistas al canciller

BERLIN.—La situación política es confusa. En todas partes se producen manifestaciones, a veces sangrientas, de obreros sin trabajo y extremistas de la derecha y de la izquierda.

El ultimátum del partido populista al canciller pidiéndole una modificación en la composición del Gobierno o renunciar el Reichstag ha producido gran emoción en los círculos gubernamentales.

La mayoría del grupo populista, impulsada por la gran industria y por determinados círculos, parece que ha considerado propicia la situación del momento para intentar un verdadero «chantage», solicitando la sustitución de los ministros de Hacienda, Interior y Negocios Extranjeros.

Por el momento no se ha pronunciado la palabra dictadura.

Los nacional-socialistas están a la expectativa.

Se asegura que el señor Brüning se mostrará irreductible y que no admitirá la convocatoria del Reichstag ni la modificación ministerial.

Desde esta mañana, el ministro de Hacienda y el presidente del Banco del Imperio se esfuerzan en poner de manifiesto los peligros de emprender un nuevo camino.

Es indudable que si el señor Brüning cediera a las exigencias de los populistas, podría contar con los social-nacionalistas, y esto podría conducirle muy lejos.

Los partidos liberales y de la izquierda se declararían entonces en una actitud de verdadera hostilidad.

A pesar de todo esto se espera que la situación podrá aclararse, gracias a los esfuerzos de conciliación y a la autoridad y habilidad políticas del señor Brüning.

De la Dirección general de Seguridad

DECLARACIONES DEL SR. GALARZA

Al recibir el director general de Seguridad a los periodistas les manifestó que anteañoche en el circo de Price fué detenida una señora que vendía entre los artistas papeletas de una rifa con objeto de allegar recursos para la viuda e hijo de García Hernández.

Comprobado el domicilio de dicha señora, que reside en un hotel de Madrid, ordenó su libertad y ruego a la viuda de García Hernández que acudiese al despacho del Sr. Galarza, por ser imposible ir él a visitarla.

La mencionada viuda acudió al llamamiento del director general, y al explicarle éste lo ocurrido, se mostró extrañada e indicó que una señora se había brindado a rifar entre sus amistades unas muñecas y un manto, para con el producto de la rifa hacerle un regalo a su hijo. Al mismo tiempo se lamentó de que, con tanta frecuencia se tome el nombre de su marido y el de Fermín Galán para ciertos manejos, que a veces no están claros.

El general Sanjurjo, en Madrid

En el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, con sus ayudantes y su secretario, D. José Matres.

En la estación esperaban al general, altos jefes de la Benemérita, numerosos jefes y oficiales e intimidad de amigos particulares, que le hicieron un recibimiento cariñosísimo.

El general Sanjurjo saludó al presidente del Gobierno provisional, con quien conferenció largo rato.

Ante los periodistas manifestó que la zona del Protectorado está completamente tranquila, sin que haya motivo alguno de inquietud.

—Mi entrevista con el Sr. Alcalá Zamora—añadió—ha sido más bien un cambio de impresiones en torno al problema político.

Hubo en Marruecos un momento de agitación, que ya pasó. La propaganda comunista se ha hecho, principalmente, por elementos venidos de la zona internacional francesa.

No obstante, la propaganda puede atajarse fácilmente, sin necesidad de fusilar a nadie. Basta con expulsar a los agitadores, que son conocidos de todos.

El general Sanjurjo volvió a referirse a la tranquilidad material que hay en Marruecos, y dijo que en noches pasadas se trasladó desde Tetuán a Tánger, a las dos de la madrugada, sin observar la menor agitación.

El general Sanjurjo visitó al comisario civil de Marruecos, señor López Ferrer.

Los periodistas le preguntaron si la entrevista sería interesante, y contestó que como el nuevo comisario es hombre enteradísimo de los asuntos de la zona, hablarían brevemente.

—¿Cómo está aquello?
—Tranquilo. Es una máquina que funciona normalmente, aunque no se sepa hasta cuándo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Huelga general en el puerto de Cartagena

CARTAGENA.—Al no resolverse la huelga de obreros del puerto y cargadores de mineral, por no acceder los patronos al aumento de jornales, en reunión celebrada anoche en la Casa del Pueblo se acordó declarar la huelga general de obreros del puerto de distintos ramos, en número de 1.300.

Hoy no entraron al trabajo, sin que se registraran incidentes.

Los pescadores de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—El armador señor Arcelo comunicó al gobernador que aceptadamente circuló a los alcaldes de esta ve imposibilitado de salir a la pesca. Formula una proposición que se elevará al Gobierno.

Otros armadores de barcos pesqueros han expuesto la imposibilidad de salir a pescar, y ponen sus embarcaciones a disposición del Gobierno.

El uso de las máquinas en el campo andaluz

SEVILLA.—El gobernador civil, señor Montaner, conferenció con el capitán general. Después recibió a los periodistas, y les dijo, que, de acuerdo con el capitán general, había enviado la siguiente nota a los alcaldes:

«A fin de evitar errores en la interpretación de las instrucciones que telegraficamente circule a los alcaldes de esta provincia sobre la supresión temporal del empleo de las máquinas agrícolas, debo hacer presente que ello no afecta en modo alguno a los casos en que, por tenerlo convenido de mutuo acuerdo patronos y obreros, estuvieran ya funcionando, toda vez que las posiciones varias (jornales, etc.) que figuran en los pactos firmados, forman un conjunto, y la alteración o supresión de cualquiera de ellas rompería el equilibrio establecido. En el caso de que surgieran, a pesar de ello, conflictos por la persistencia del paro forzoso, invite usted al acuerdo por concesión mutua sobre limitaciones del uso de las máquinas de segar, si es posible, y, en otro caso, déme cuenta del resultado de su gestión.»

La crisis de trabajo en Bilbao

BILBAO.—Según noticias, el próximo lunes van a reunirse en Madrid los representantes de las Diputaciones vascas y fuerzas vivas, para gestionar los posibles remedios a la crisis del trabajo en esta región.

De Bilbao irán seguramente el presidente de la Comisión gestora, una comisión del Ayuntamiento y otra representación de las mencionadas fuerzas vivas.

Retirada de fuerzas

SEVILLA.—El capitán general recibió a los periodistas, a los que manifestó que de acuerdo con los alcaldes de Morón, Osuna y Estepa, irá retirando paulatinamente las fuerzas enviadas a dichos pueblos. Manifestó que se adoptarían energicas medidas contra los agitadores que tratan de perturbar el orden en los campos.

La huelga minera en Asturias

OVIEDO.—Una comisión del Sindicato Unico ha visitado al gobernador civil, pidiéndole la reapertura de los Centros obreros de Mieres y Turón. En Ujo fueron clausurados recientemente por la autoridad gubernativa. También le pidiere la libertad de los sindicalistas, detenidos por coacciones. Hablando con los periodistas, los comisionados manifestaron que el ambiente en Turón, Langreo y Mieres era contrario a la fórmula del Gobierno para resolver la huelga minera, temiéndose que no la aceptasen las secciones. Añadieron que el gobernador les prometió poner en libertad a los detenidos y autorizar la reapertura de los Centros si los obreros pertenecientes al Sindicato Unico se reintegran al trabajo. Los comisionados no pudieron aceptar esta fórmula, porque corresponde a las secciones deliberar sobre si el paro debe seguir o no. Después el gobernador recibió a los periodistas, mostrándose pesimista respecto a la posible solución de

la huelga, pues ahora se plantea la dificultad, que estriba en si las Empresas toman represalias contra los obreros que más se significasen. Si las Empresas adoptan esta actitud entonces la solución del conflicto sería difícilísima. Con objeto de tratar de este asunto el gobernador ha enviado a determinados elementos patronales.

Comunican de Mieres que se ha declarado en huelga todo el personal encargado de los trenes mineros negándose a hacer la descarga de los vagones.

OVIEDO.—Comunican de Sama de Langreo que a primera hora de la tarde se ha reunido el Sindicato Unico Minero, con objeto de tratar de la fórmula de arreglo presentada por la Confederación Nacional al Gobierno. En votación se aprobó, por mayoría, la fórmula, acordándose la reanudación del trabajo.

Más tarde se reunieron en el mismo local las delegaciones de las diversas secciones de aquella zona hullera, acordándose continuar la huelga. Luego facilitaron una nota diciendo que los trabajadores de las minas están dispuestos a continuar la lucha pese a quien pese hasta conseguir el triunfo.

Para tratar de la conducta a seguir, se convocó en la misma nota a un Congreso minero, que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en Mieres.

Las secciones de otras zonas mineras también acordaron continuar la huelga.

Cuando preparaban el asalto a un banco son sorprendidos por la Policía

UNO DE LOS FUGITIVOS, PISTOLA EN MANO, HACE FRENTE A SUS PERSEGUIDORES

OVIEDO.—Desde hace algún tiempo obraban en poder de la Policía unas confidencias por las que se venía en conocimiento de que se preparaba un asalto contra el Banco Herrero, de esta capital. El comisario, don Román Tosal, encomendó este servicio a los agentes señores Aramburu, del Arco y Sirgado, los cuales comenzaron a realizar las oportunas diligencias para llegar al esclarecimiento del anunciado hecho y lograron coger los hilos de la trama que había de conducirles a una pista segura.

Comenzaron a seguir los pasos a algunos individuos sospechosos, y por la mañana los encontraron sentados en un banco del parque de esta ciudad llamado Campo de San Francisco, dirigiéndose a ellos e intentando detenerlos. Uno de los individuos, que se dió cuenta de la presencia de la Policía huyó rápidamente, siendo seguido de cerca por dos de los agentes, mientras el compañero del fugitivo era detenido por el otro agente, señor Sirgado. El fugitivo emprendió veloz carrera por la calle de Uria, seguido de cerca por los dos policías. Los transeúntes colaboraron también en la persecución; pero el perseguido, sacando una pistola, apuntó a los que le perseguían, haciendo además de disparar. El policía señor Del Arco se abalanzó sobre él por la espalda, sujetándole los brazos e impidiéndole hacer ningún movimiento. En este momento llegó el otro policía, señor Aramburu, que desarmó al detenido y le registró, encontrando en el bolsillo del pecho de la americana un cargador y en los demás bolsillos hasta 26 cápsulas de pistola. La que el detenido llevaba en la mano tenía un cargador completo y estaba montada en disposición de disparar. Este detenido, en unión de su compañero, fué conducido a la Comisaría, donde se procedió a tomarles declaración. El que fué detenido primeramente declaró llamarse Artemio García Martínez, de veintidós años, natural de Sorribes—concejo de Belmonte—de esta provincia. El segundo, que fué detenido en su huída y amenazaba con su pistola, se llama Graciano Fernández Rodríguez, de veinticuatro años. El Ar

Información política

El Sr. Alcalá Zamora recibe al ex embajador de Francia M. Corbin

Recibió el presidente del Gobierno provisional al ex embajador de Francia M. Corbin.

Por la noche el jefe del Gobierno estuvo algún tiempo en su despacho oficial donde recibió algunas visitas particulares y firmó el decreto de accidentes del trabajo en la agricultura que le envió el Sr. Largo Caballero.

Antes de terminar el año se inaugurarán siete mil escuelas

El ministro de Instrucción pública hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El Consejo de ministros de ayer ha sido recueto y glorioso en lo que se refiere a Instrucción pública. Han sido aprobadas las bases para el decreto creando las 27.000 escuelas que faltan en España. Con solo esta obra, la República significa ya su advenimiento y satisface las más exigentes esperanzas.»

Sin resolver este problema básico, de instrucción primaria, no podía aspirarse a estatuir la escuela única. La escuela única, al mismo tiempo que es la enseñanza superior para los mejores, es la enseñanza primaria para todos. Sin la enseñanza primaria para todos era imposible la selección, y sin la selección la escuela única no podía existir.

De las 27.000 escuelas creadas van a inaugurarse antes de terminar el presente año 7.000. Se encomienda a las instituciones de Enseñanza superior la preparación en cursillos intensivos de los maestros que se necesitan para ello. Estos cursillos se darán durante el verano, con objeto de que los maestros existan en el mismo momento que la escuela se encuentre en condiciones de funcionar.

La Monarquía no había hecho en cincuenta años la obra que la República ha sabido hacer en un mes. Cuando se señale al ejemplo de Terry como el empeño glorioso y magnífico de la tercera República francesa en el orden educativo, habrá de decirse, si se quiere ser justo, que la segunda República española, en este mismo orden, ha sabido poner, con relación al tiempo, una mayor celeridad, y, con respecto a la extensión, un mayor volumen que el estadista francés. España, desde este momento, puede y debe ser señalada también como ejemplo.

Ha sido aprobado también un decreto en el que se dispone queden englobadas en una sola cifra todas las cantidades que para subvenciones constan en el presupuesto que hemos encontrado un carácter y un destino que respondían al espíritu de quien las creó, absolutamente contrario al espíritu de un Estado moderno. Todas estas subvenciones desaparecen. La suma que ellas significan se invertirá de modo que no represente una pugna con nuestros principios ni con los altos intereses de la cultura. Podría el ministro por su cuenta disponer de esta nueva distribución, pero no quiere. Dando cuenta al Consejo de ministros, me dispongo a hacerlo con la mayor rapidez, la más estricta equidad y la más positiva eficacia.

Otro decreto es el de la colegiación de arquitectos y la aprobación del Estatuto por que ese Colegio haya de regirse. Era ésta una aspiración hondamente sentida de los arquitectos españoles. Con motivo del lamentable suceso, de todos conocido, se nombró una Comisión técnica, que en 5 de enero de 1929 propuso la colegiación obligatoria de los arquitectos para el ejercicio de la profesión. Se redactaron los Estatutos. Una de las primeras visitas que yo recibí, al instaurarse la República y posesionarme de este ministerio, fué la de los arquitectos con la propuesta de que se examinaran los Estatutos y se resolviera. Así se ha hecho. Y recogiendo cuanto de ellos es aceptable, que es casi todo, se han unificado y aprobado. Haciéndolo, no sólo se satisface la aspiración de una clase que tiene alta jerarquía en la vida nacional, sino que se sirve el interés público en la medida que éste demanda.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo se refirió, en su conversación con los periodistas, a la visita que acababan de hacerle los empleados de Banca. Le pidieron la renovación del Comité paritario, que ha cumplido ya sus tres años de existencia; la jornada intensiva de cinco horas y media y la intervención del Gobierno para impedir las represalias contra los funcionarios que se asocian.

«En cuanto a lo primero—agregó el ministro—, les he prometido efectuar inmediatamente la elección del nuevo Comité, y por lo que se refiere a las represalias, les he dicho que, como siempre, el Gobierno procurará impedir las represalias.»

Para mí padecen un grave error los Bancos o las entidades patronales de cualquier clase que sean, que impiden la asociación de sus obreros o de su personal. La clase obrera, se quiera o no se quiera, se organizará de un modo o de otro, fuera o dentro de la legalidad, y es preferible siempre que lo haga con este último criterio. Allá verá cada cual lo que le conviene.

Digo, no obstante, que la clase capit

list estuvo equivocada, y parece que tampoco se da cuenta ahora de las circunstancias. Precisamente la intransigencia de que dió muestras en el pasado régimen; ha traído como resultado este desbordamiento a que asistimos algunas veces. Lo mismo que digo de la clase capitalista digo de la clase obrera, cuando quiere salir de la legalidad. Ante todo, el cauce jurídico para obtener todas las reivindicaciones sin violencia. Mi criterio personal es claro que es gubernamental, y tiende a encauzar todos los problemas por la vía jurídica, claro está que manteniendo dentro de ella con el mayor tesón los intereses proletarios.

El ministro agregó que hoy se reanuda el trabajo en Asturias. Y citó como ejemplo de lo que se puede hacer dentro de la legalidad el hecho mismo de que la huelga asturiana quede suspendida mientras deliberan los intereses contrapuestos que juegan en el conflicto.

La conferencia minera—añadió el señor Largo Caballero—se celebrará en Madrid en el salón grande del ministerio de Trabajo. Hoy mismo se han dado ya las órdenes al personal para obtener antecedentes y proceder a las designaciones.

El Sr. Largo Caballero dió cuenta de haberse resuelto unas huelgas agrícolas en Salamanca y otra en la mina «Laura», de León.

Le había visitado el Sr. Fernández Gordona, representante de la Compañía minera del Castillo de las Guardas, para decirle que los obreros sostienen una huelga desde hace veintiséis días, y que la Compañía está en crítica situación económica y no puede acceder a algunas de las demandas de los trabajadores. El ministro dió ordenes a la Dirección del Trabajo para que inmediatamente se ponga al habla con los obreros.

El Sr. Ortega y Gasset dimite irrevocablemente

Don Eduardo Ortega Gasset nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El gobernador civil ha manifestado que ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, para quedar en plena libertad de realizar la propaganda electoral y por incompatibilidad inconciliable de criterio con el ministro de la Gobernación.»

E nuevo gobernador civil de Madrid

Se aseguró que substituiría al señor Ortega y Gasset en el Gobierno de Madrid el actual gobernador de Santander, don Emilio Palerm.

Viaje del ministro de Instrucción pública

Ayer, en el expreso de Barcelona, marchó a esa capital el ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, a quien despidieron en la estación numerosos amigos y coreligionarios.

Los informadores le preguntaron qué objeto tenía su viaje, y contestó que iba a Barcelona para contribuir al acoplamiento de la candidatura de las próximas elecciones generales. Agregó que terminaría sus entrevistas antes de las tres de la tarde de hoy, y que inmediatamente marcharía a Valencia, donde llegaría a las diez de la noche. Mañana, a las siete de la tarde, asistirá al acto público organizado en el campo de deportes, y el lunes, por la mañana, saldrá en el rápido para Madrid.

Los periodistas le felicitaron por el decreto de creación de 27.000 escuelas y quisieron saber si funcionarían todas para el próximo curso. Contestó que esto no era posible por falta de maestros; pero que en 7.000, por lo menos, comenzarían las clases. Con el fin de obviar la dificultad originada por la escasez de maestros, se organizarán cursillos en las Universidades y los que aprueben estos estudios podrán desempeñar las escuelas.

Los informadores hablaron también con el Sr. Domingo de la cuestión catalana, y el ministro se expresó en estos términos:

«En este asunto, el Gobierno quiere deshacer equívocos. A esto obedece la nota que anoche fué facilitada después del Consejo. Se ha dicho que el Estatuto catalán sería aprobado por las Constituyentes, con arreglo al pacto de San Sebastián, lo que no es exacto. Nosotros no podíamos hipotecar el voto de las Cortes, y el compromiso se refería únicamente a someter el Estatuto a las Constituyentes, para que éstas decidieran con plena libertad, pero nada más. El mismo señor Maciá no podría ahora mismo asegurar que el Estatuto fuera votado por los Ayuntamientos y por el plebiscito.»

Refiriéndose los periodistas a la agitación que se nota en Navarra, y el ministro repuso que es natural que los católicos se excacerben por ciertas disposiciones adoptadas por el Gobierno.

«Según parece—dijo uno de los informadores—, la agitación parece más bien jaimista.»

«Nada de eso. El jaimismo mueve ya a muy poca gente.»

Don Carlos Espiá, gobernador civil de Barcelona

En este momento se acercó al grupo que formaban el ministro y los periodistas don Carlos Espiá.

«Señores—dijo el ministro— Tengo

el gusto de presentarles al nuevo gobernador civil de Barcelona.

Entonces los periodistas le felicitaron preguntándole qué propósitos llevaba en su importante cargo.

«Marcho esta misma noche—se limitó a responder el Sr. Espiá—para posesionarme plenamente.»

«¿Pero no nos dice usted nada más?»

«Ya es bastante decir que marcho para posesionarme plenamente.»

El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, explica su separación de la derecha republicana de Córdoba

Los periodistas que hacen información en la Presidencia conversaron con el subsecretario, D. Rafael Sánchez Guerra, a quien preguntaron si era cierta la noticia de su separación de la derecha republicana.

«Se trata—dijo el Sr. Sánchez Guerra—de un asunto meramente local. Me separo de la derecha republicana de Córdoba, pero no del partido. Me presentaré en aquella circunscripción como republicano independiente.»

La presentación de credenciales

La primera presentación de credenciales en el nuevo régimen será la del ministro de Santo Domingo.

No se ha fijado protocolo para este acto, pues se deja íntegramente a la resolución del presidente definitivo de la República.

Ayuntamiento

A la hora de costumbre, que no es la misma que a la hora anunciada, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

El señor De Miguez insistió en la necesidad que la Asamblea Constituyente se reúna en Madrid. Le contestó el alcalde que el asunto está aclarado por el Gobierno. Entonces, don Fulgencio pidió que se remozara la fachada del congreso.

En votación nominal se aprobó la enmienda del señor Pelegrín proponiendo que el sueldo de entrada de los médicos pertenecientes a la Beneficencia sea de 6.000 pesetas. Sin embargo, el asunto volverá a ser tratado por la Comisión.

Se aprobó un dictamen en que se propone que se desestime la petición de los temporeros del empadronamiento para que se les declare auxiliares fijos tras una impugnación del señor Madariaga.

Luego se aprobaron otros muchos de poco interés.

El alcalde dijo que ha conferenciado con el presidente de la Comisión especial que estudia el proyecto de reforma de la Casa de Campo. La Comisión no se ha atrevido a formular presupuesto, que dejó a la decisión del Ayuntamiento.

Los concejales socialistas señores Salorit, Muñoz, Alvarez Herrero, Henche y Fernández Quer han presentado al Ayuntamiento una proposición en que piden:

Primero. Que se sirva acordar la construcción, lo más inmediata posible de un edificio destinado a Casa de Socorro y cursal de la Institución de Puericultura en la barriada de Cuatro Caminos; y

Segundo. Que, en cuanto ello sea factible, se cedan a la Escuela Cervantes los locales que actualmente ocupa la cursal de la Casa de Socorro en la citada barriada.

Notas Militares

RUMOR INFUNDADO

Cuando recibió el Sr. Azaña, a los periodistas fué preguntado por la noticia publicada en un periódico acerca del rumor circulado de que iba a reformarse el decreto de retiros.

«No sé—contestó—lo que dice ese periódico, que no leo; pero puedo asegurarle que el decreto no se reformará; es más, pueden ustedes asegurar que pasa a la Historia.»

Recibió el ministro a los generales Sanjurjo, González y González Camarero; coroneles Enríle, Ferrer, Pardo y Díaz Freijo; tenientes coroneles Torres Morá, March y Sánchez Mera; una Comisión de delineantes de Ingenieros; señor Cabrera y a D. Trifón Gómez.

LAS REFORMAS MILITARES

Publica el «Diario Oficial» la reorganización de las fuerzas militares de la octava región.

En breve se publicarán las de la séptima, Canarias y Baleares. A continuación lo será la de la Administración, empezando por la regional.

PROHIBICION A LOS MILITARES

El capitán general de Madrid ha dado la siguiente orden:

«Artículo único. Se recuerda el más exacto cumplimiento del artículo 28 de la ley constitutiva del Ejército y artículos 300 y 329 del Código de Justicia Militar vigente que prohíbe a los militares cualquiera que sea su situación y destino, asistir ni tomar parte en actos o reuniones de carácter político, así como exponer su opinión en encuestas iniciadas por la Prensa.»

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de jefe de las oficinas de la Junta de Destinos públicos el teniente coronel de Artillería don Angel Magdalena.

CESE DE CORONELES

Se ha dispuesto el cese en sus destinos de los siguientes coroneles, que quedarán disponibles:

Don Antonio Monzó, del regimiento de Otumba; D. Manuel García Malesa, del regimiento 71, D. Eduardo Llobregat, del regimiento 4; D. Lázaro García Díaz, del regimiento de España; D. Emilio Hernández, del regimiento de Sevilla; don Gonzalo Chacón, del de Cartagena, y D. Manuel García Boned, del de Guadalajara.

MANIFESTACIONES DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUNA

BARCELONA.—El capitán general, señor López Ochoa, al recibir a los periodistas les dijo que a las diez y media de la mañana, irá al cuartel de Atarazanas para presentar al nuevo jefe de las fuerzas, y que después visitará el cuartel de Numancia para hacer lo propio con el jefe del regimiento número 10 de Caballería.

Añadió el Sr. López Ochoa que estuvo después en el Hospital Militar, donde visitó a los heridos por el accidente de hidroavión ocurrido en la playa de Somorrostro, así como en la capilla ardiente donde yace el infortunado sargento Gallego.

HIPISMO

Mañana, domingo 14 de junio, se correrán las correspondientes al vigésimo tercer día, con el siguiente programa:

Premio Trujillos (militar-vallas-handicap).—2.250 pesetas, 1.200 metros. Siete inscritos.

Premio Yeguada Figueroa.—4.000 pesetas, 1.000 metros. Cinco inscritos.

Premio Uko (Venta).—5.000 pesetas, 1.800 metros. 11 inscritos.

Premio Galicia.—4.000 pesetas, 2.200 metros. Cuatro inscritos.

Gran Premio de Fomento.—25.000 pesetas, 2.500 metros. Tres inscritos.

Premio Sweet-Heart (handicap).—4.000 pesetas, 1.600 metros, 11 inscritos.

NOTICIAS DE GUERRA

DESTINOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado octavo de la orden sobre reorganización militar publicada en 20 del mes anterior, se dispone que los suboficiales, sargentos, maestro y cabo de trompetas comprendidos en la siguiente relación, pasen destinados al regimiento número 8 de Caballería de nueva creación.

Suboficiales: D. José Muñoz Chicón, D. Gabriel Muñoz Ortiz, D. Francisco Uterro Jiménez, D. Jerónimo Luna González, D. Francisco Luque Barrio y D. Eligio Calle Gil.

Sargentos: D. Emilio Cárdena Mezquida, D. José Gómez Gallego, D. José María Peña, D. Juan Lucena Argudo, don José Jiménez Obregón, D. Rafael Vázquez Ramírez, D. Francisco García Martínez, D. José Martínez Rodríguez, don Antonio Medina García, D. Jesús Pravo Zalamea, D. Pedro Gómez Gallego, don Manuel Fernández García, D. Bartolomé Molina Fernández, D. Bernardo Cruz Vázquez, D. Antonio Ojada Gades, don Marcelino Nieto Gómez, D. Miguel Jiménez Pérez, D. Francisco Guerrero Arenas, D. Felipe González López, D. José Bringas Torres y D. Raafael Marín Serirano.

Maestro de trompetas, D. Anselmo Santamaría.

Cabo de trompetas, D. José Herrero Guerrero.

«

«

«

«

«

«

«

«

temio declaró que no conocía a su compañero y que no tenía nada que ver con él y que desconocía los proyectos que pudiera tener el otro detenido. El Graciano dijo que era licenciado del Tercio de Extranjeros, que proyectaban asaltar el Banco Herrero y que ayer habían realizado en el Banco una pequeña operación al objeto de estudiar la situación topográfica del local. Añadió que había concebido la comisión de este hecho emprendido por la crítica situación económica en que se halla, pues a pesar de haber buscado trabajo no le fué posible en contrario, y llegó a tal punto de desesperación por no encontrar trabajo que se decidió a llevar a cabo el asalto al Banco.

La Policía tiene la seguridad de que hay otro complicado en este asunto, al que sigue los pasos de cerca, esperando detenerlo de un momento a otro.

Concurso hípico internacional

Dos pruebas se celebraron ayer en la Castellana, la Nacional y la de Potencia.

En la primera se inscribieron 42 caballos. El recorrido era relativamente fácil y de aquí que todos los premiados no cometieran la menor falta.

La clasificación quedó establecida como sigue:

1. «Vaguedad», montado por don Fernando de la Macorra. Sin ninguna falta. Tiempo: 1, 16. Premio: la copa y 800 pesetas.

2. «Caida», montado por don Nemesio Martínez Hombre. Sin falta. 1' 20" 3/5. 500 pesetas.

3. «Alastor», montado por don Javier Lizasoain. Sin falta. 1' 20" 3/5. 400 pesetas.

4. «Pandero», montado por su propietario don Luis Cabanas. Sin falta. 1' 21" 1/5. 300 pesetas.

5. «Tafileto», del regimiento de Dragones de Numancia, montado por don Alberto Ripoll. Sin falta. 1' 24" 4/5. 100 pesetas.

6. «Uris», montado por don Santiago Aguado. Sin falta. 1' 26" 2/5. 100 pesetas.

7. «Caballón», montado por don Eduard Arnedo. Sin falta. 1, 27". 100 pesetas.

8. «Batali», montado por don José Hector Vázquez. Sin falta. 1, 27" 1/5. 100 pesetas.

Obtuvieron lazo los caballos «Relampago», «Retama», «Alardoro» y «Jarito», montados por don Francisco de Udaeta, don Fernando L. Del Hierro, don Santiago Aguado y don Diego Torres.

Prueba de Potencia.

Después de la Nacional se celebró el interesante concurso de potencia, en la que participaron 16 caballos, los mejores en saitos. Esta vez triunfaron los jinetes franceses, quienes ocuparon los dos primeros puestos.

He aquí los 13 caballos clasificados:

1. «Fakiro», montado por su propietario el capitán Misonne. Ganó la Copa y 1.000 pesetas.

2. «Fetit», montado por el teniente de Caballería. 800 pesetas.

3. «Revistada» (don Julio García Fernández). 700 pesetas.

4. «Arlesienne», del Depósito de Remonta, montado por don José Cabanillas. 600 pesetas.

5. «Kerma» (teniente Cavallé), 500 pesetas.

6. «Desalino» (don Joaquín Crespi de Vaildaura), 400 pesetas.

7. «Revocable», del Regimiento 17 de Caballería, montado por don Joaquín de Sotto. 300 pesetas.

8. «Trevoux» (teniente Gailly de Taurines). 200 pesetas.

9. «Bellevue» (teniente G. van der Meersch). 200 pesetas.

Obtuvieron lazo los siguientes caballos: «Musaphiki» (capitán Mentou de Horne), «Vice Roi» (teniente Cavaille), «The Parson» (capitán Misonne), y «Qui II» (teniente Gailly de Taurines).

La Copa de Oro de la Península.

Esta tarde, última jornada del concurso, se celebrarán tres pruebas, la de «Despedida» primeramente, luego la «Copa de la Península», y por fin la prueba de «Muchachos menores de dieciséis años».

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La revisión y anulación de los ascensos en el Ejército

El Sr. Ruiz Albéniz publicó anoche en nuestro colega «Informaciones» un artículo en que trata del decreto dictado por el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, sobre revisión y anulación de los ascensos concedidos desde el año 1923.

Del citado artículo tomamos lo siguiente, a título de curioso informe: «De lo que representaría esa medida dará idea al lector, mejor que nuestros comentarios, la lectura de la lista que sigue, en la que especificamos las situaciones actuales de cada uno de los jefes típicamente calificados como expertos africanistas de acción, y en la que van a quedar en el caso de que se lleve a efecto en forma sistemática e inexorable la decretada medida de anulación de los ascensos por méritos de guerra alcanzados durante la época de la Dictadura. He aquí la lista:

Teniente general D. José Sanjurjo, conservará su grado en gracia a haberse retirado el general Marzo.

Teniente general D. Federico Berenguer, perderá cinco puestos, pasando a formar en la escala detrás del general Casademunt.

Teniente general D. Leopoldo Saro, pasará a general de división, detrás del general Gil Yuste, y con el número 6 ó 7.

General de división Sr. Goded, perderá dos ascensos, el del 25 y el del 27, no perdiendo el de teniente coronel a coronel, que es del año 22, pasará a la cabeza de los coroneles.

General de división Sr. Coronel, pasará a coronel, si su ascenso del año 22 es de revisión.

General de división Sr. Salcedo, pasará a general de brigada.

General de división Sr. Núñez de Prado, ascendido por excepción, pasará a ocupar el puesto de general de brigada entre los números 74 ó 78.

General de división Sr. Carrasco, ascendido como el anterior, pasará a la cabeza del grado de coronel.

General de división D. Virgilio Cabanellas, pasará al número 60 de brigada.

General de división Sr. Dolla, al fin de la escala de brigada.

General de brigada D. Francisco Franco, por haberle correspondido ascender por antigüedad, sólo perderá un grado, quedando de coronel, con el número del 10 al 20.

General de brigada D. José Millán Astrá, a coronel.

General de brigada Sr. Orgaz, a los 20 primeros puestos de teniente coronel.

General de brigada Sr. Fanjul, quedará con el número 40 de general de brigada.

General de brigada Sr. Vera, a la cabeza de los coroneles.

General de brigada Sr. Ponte, al número 1 de coronel.

General de brigada Sr. Pozas, a la segunda mitad de la escala de coronel.

General de brigada Sr. Mola, a los cien primeros puestos de teniente coronel.

General de brigada Sr. Balmes, a la segunda centena de teniente coronel.

Coroneles señores Barbero, Santiago, Aranda, Asensio, Martínez Monje, Campiñas, Castillo, Castello, Sinfiorano Gómez, Romerales, Abriat, Alvarez Arenas, Colorado, Liniers, Mená y Ortega, a tenientes coroneles.

Coroneles señores Serrador, Alvarez Coque, Sanz de Larín, Pareja, Capaz y Varela a comandantes y capitanes.

Tenientes coroneles Puig, García Escámez, Juan Bautista Sánchez, Peña, Rada, Beorlegui, Sanz de Buruaga, Ortiz de Zárate, González Badía, Martínez Zaldívar, Goróstegui, González Gallarza, Villalba, Monasterio y Lacasa, a comandantes.

Tenientes coroneles López Bravo, Muñoz Grande y Martín Alonso, a capitanes.

Comandante Ramón Franco, a capitán.

En Aviación pierden puesto todos los ascendidos, a excepción de Buruaga, Romero y Moreno Abella, que sólo pierden puesto en su escala.»

Sucesos

Importantes detenciones

Por funcionarios de la primera brigada ha sido recuperado un abanico anti-

quisimo, de incalculable valor, que fué sustraído en mayo último del «Instituto de Valencia de Don Juan», instalado en la calle de Fortuny, 43, dirigido por don Guillermo Joaquín de Osmá. Había sido pignorado en una casa de compraventa a nombre de Antonio Lequerica y Polo de Bernabé, quien ha sido detenido, si bien se cree que ese nombre es falso. También se han recuperado tres monedas de oro acuñadas en la época de los Reyes Católicos en la fábrica de Segovia, de gran valor por ser las únicas existentes y que fueron hurtadas por el mismo sujeto y en el mismo lugar. Dicha moneda está tasada cada una de ellas en un valor de quince mil duros. Agentes de la misma brigada han detenido a Jacinto Miguel Mastonjo, de veintidós años, y Zocimo Lucas Guerra, de veintinueve, autores de un robo cometido el día 6 del corriente en una tienda de ultramarinos de la carretera de Aragón, 175, de donde se llevaron una caja de caudales con 5.700 pesetas. Como cómplices han sido detenidos Fidel Abajo y Emilio Calvo. Los dos primeros, con Fidel, cometieron otro robo en mayo último en una tienda propiedad de un hermano de Fidel, en Tetuán de las Victorias, llevándose trescientas cuarenta y nueve pesetas y diversos objetos, así como un revólver que ha sido ocupado a uno de los detenidos.

El embajador de Francia en Moscú es trasladado a Madrid

PARIS.—El Sr. Charles Corbin, embajador en Madrid, ha sido nombrado embajador de Francia en Bruselas.

El Sr. Jean Herbette, embajador en Moscú, ha sido nombrado embajador de Francia en Madrid.

El Sr. Herbette nació el 7 de agosto de 1878. Licenciado en Letras y en Derecho, y doctor en Ciencias físicas, des empeñó durante los años 1902 a 1906 el cargo de preparador en la Facultad de Ciencias de París. Pasó luego al periodismo, donde se especializó en las cuestiones de política extranjera, realizando una labor notable.

Fue nombrado caballero de la Legión de Honor en enero de 1919, y promovido oficial de la misma Orden en 1923. El día 15 de diciembre de 1924 fué nombrado embajador en Moscú, y el 24 de julio de 1928, promovido a la dignidad de conde de la Legión de Honor.

Contra una pretensión

Con motivo de deseos expresados para que se prive de ciertos derechos muy merecidos, que ostentan los Maestros Herradores y Forjadores y Maestros de Banda, hemos recibido muchas cartas, en tonos mas o menos vivos y demostrando la pena que les ha producido el que se trate de perjudicarlos. Al lado de esas protestas se hallan las nuestras vivas, enérgicas.

Hoy recogemos manifestaciones de algunas de ellas. Don Antonio de la Rosa, recuerda que la Dictadura privó a los Herradores Forjadores de 500 pesetas y que las divisas se las deben al Gobierno del general Berenguer; que han subido las pagas a otras entidades y a ellos no, y que cada Herrador está guardando un verdadero capital que es del Estado, y la prueba de ello es que él tiene en su unidad 101 cabezas de ganado y cada una de ellas importa unas 1.200 pesetas.

Don Marcelino Córcoles lamenta que se saque a relucir una simple cuestión de distributivos que a nadie perjudica, expresando lo triste que es confesar que los hermanos de todas las clases convivan como hermanos en el colegio general, y los padres estén en luchas intentando romper la cordialidad de relaciones. Considera que acabada la guerra de Marruecos precisa hacer reformas y revisiones de decretos, mostrándose partidario de los sueldos únicos y de los quinquenios, abriendo en una sola escala el porvenir al estudio y al mérito de todos. Termina brindando un abrazo fraternal en esta era de democracia.

Domino del Caño censura el que se haya dicho que a los Herradores Forjadores se les debe privar del disfrute de asimilación y divisas que hoy tienen con el fin de que «se vean nuevamente poseídos del prestigio y fuerza moral que a ellos sólo les corresponden», refutando eso se expresa en los siguientes términos: «Tengo entendido que «prestigio es, la reunión de circunstancias que contribu-

ye a que una persona inspire respeto y admiración. El prestigio, al igual que el honor de una persona o de una colectividad, es patrimonio que se adquiere, se conserva y se consolida con el propio esfuerzo; si se pierde, solamente es responsable su poseedor.

«Ni me está permitido, ni mi hombría de bien, me autorizaría a fiscalizar el prestigio de los que han lanzado petición tan extraña, descortés y ofensiva; pero las mismas razones me obligan a hacer público, que el Cuerpo de Herradores Forjadores sabe honrar en todo momento las divisas que lleva. No necesita prestigios prestados para fortalecer el suyo propio que lo tiene bien acreditado con su espíritu de digna disciplina en el cumplimiento de sus nobles deberes como profesionales y soldados. Sin duda esta manifestación ha de tener bondadosa acogida en el ánimo justiciero del excelentísimo señor ministro de la Guerra.»

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—El gobernador civil dijo a los periodistas que había leído en «El Socialista» una información acerca de los motivos de su dimisión, que convenía y le interesaba rectificar.

«Parece—dijo el Sr. Companys—que «El Socialista» atribuye mi dimisión a discrepancias con el Sr. Maciá. Es pura fantasía. No existe discrepancia ninguna con el Sr. Maciá, que para nada ha intentado inmiscuirse en asuntos del Gobierno civil. Además, pertenezco al partido del Sr. Maciá, a quien admiro y estimo. Es inútil dar a mi dimisión otras razones que las que ya he expuesto tantas veces.

«¿No se cumplió su anuncio de ayer de que en el Consejo de ministros se le nombraría sustituto?—preguntó un periodista.

«Si, si se cumplió. Mi sustituto fué nombrado. Lo que ocurre es que no se ha hecho público el nombramiento, por que no se le dará publicidad hasta que se hayan evacuado algunas consultas que se están haciendo en Madrid a determinadas personas.

«¿Pero es que tampoco va a aceptar el designado?

«No se trata de que acepte o no; desde luego ha aceptado. Las consultas se refieren a eso, sino a la posibilidad de que el nombramiento, de gobernador de Barcelona dé lugar a una combinación de gobernadores que estaba ya en proyecto. De modo que yo no seguiré aquí más allá de veinticuatro o de cuarenta y ocho horas.

«Entonces, hoy si nos podrá usted dar el nombre de su sustituto.

«No sé si podré mas tarde; pero de momento, no. Lo único que puedo decir es que no es ninguno de los nombres que han dado a ustedes estos días, y que de ninguna manera aceptarían en sus conjeturas.

CONTRA LA PORNOGRAFIA Y EL JUEGO

Mientras el gobernador hablaba con los informadores, se hallaba presente el jefe superior de Policía, con quien conferenció acerca de la campaña de moralización que se lleva a cabo. Han dado ordenes severísimas a los dueños de quioscos de periódicos para que retiren las publicaciones obscenas que tienen a la vista del público, bajo apercibimiento de clausura de los establecimientos que no cumplan esta disposición.

Asimismo han sido conminados los dueños de «music-halls» con la clausura de reincidir en las exhibiciones de artistas demasiado ligeras de ropa. Se está haciendo una intensa campaña también contra el juego, y se dispondrán la clausura de cafés y bares donde se juegue a los prohibidos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Anunciando

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un «runfo» en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

La Generalidad catalana

Una nota protestando de las palabras que se atribuyen al ministro de Trabajo

BARCELONA.—Al salir de la reunión del Consejo de la Generalidad de Cataluña, se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El Gobierno provisional de la Generalidad, en reunión celebrada hoy en ausencia del señor presidente, ha examinado la declaración hecha por el Consejo de ministros sobre una parte del contenido del mensaje leído por el señor Maciá a la Diputación provisional de Cataluña y las manifestaciones del señor Largo Caballero, acerca del mismo asunto. Es preciso tener presente que el señor presidente hizo constar en su mensaje que tan pronto se había producido el hecho revolucionario de la proclamación de la República catalana se convino con los ministros del Gobierno provisional de la República que nuestro Gobierno sería reconocido con el nombre de Gobierno de la Generalidad de Cataluña y que le serían otorgadas algunas delegaciones que no fueron mencionadas y que el señor presidente ha presentado. Seguidamente añadió el señor Maciá—que esta buena disposición se ha reproducido en decretos muy estimables en materia de enseñanza, pero no así del mismo modo en materia económica y de trabajo.

El Consejo de ministros que recoge esta parte del mensaje presidencial, parece estar inspirado en el error de que el señor Maciá haya supuesto la existencia de un compromiso con el Gobierno provisional de la República sobre delegaciones que, una vez prometidas, han sido denegadas.

Una nueva lectura del mensaje, hecha serenamente y sin prejuicios, permitiría con toda seguridad al Consejo de ministros darle una interpretación mas exacta y se convencería de que puede estimarse innecesaria la declaración que creyó debía ser pública. Lo que el Consejo de la Generalidad no puede pasar por alto es la manifestación del señor Largo Caballero, según la cual la inexactitud de la parte aludida del mensaje permite juzgar lo que será el resto de su contenido al Gobierno provisional de la República.

El Gobierno provisional de la Generalidad cree que el señor Largo Caballero no ha hecho esta manifestación y que le habrá sido atribuida por una precipitación de la Prensa.

El Consejo espera que el señor ministro de Trabajo hará lo posible para que sea rectificada la versión de las palabras que se supone han sido por él pronunciadas, que, si desgraciadamente fueran exactas, no revelarían por su parte un estado muy intenso de cordialidad ni del respeto debido a la dignidad de la representación política de Cataluña.»

BIZANTINISMO

La Dirección de Ganadería

(Conclusión).

En la argumentación se discute la capacidad técnica de cada una de las dos carreras para el desempeño de la misión de que se trata, negándose mutuamente. No se pone por encima de este bizantinismo, el nombre augusta de España, y la conveniencia de sus altos y primordiales intereses.

Eso sería lo patriótico. En aras del bien nacional, ofrecerse generosamente y mutuamente el complemento técnico que cada uno estime que el otro necesita.

Los dos Cuerpos existen de luengo tiempo, y nuestra ganadería ha venido perdiendo en cantidad y en calidad de un modo alarmante, aunque no los alarmó hasta ahora que se ventila una Dirección General; pues a España no le ha producido beneficio el tecnicismo de que disponen.

Pocas son las razas que aquí han prosperado y mejorado; pero no sabemos que lo deban a la intervención de ninguno de los beligerantes.

En efecto: el toro de lidia, es en general un animal magnífico para el papel a que se le dedica.

¿Quién puede apropiarse este éxito? La práctica y el interés particular. Exactamente lo mismo se puede decir respecto de las vacas lecheras de la montaña

santanderina y vasca, que nada tienen que envidiar a las holandesas.

Lo que es preciso para el bien nacional y para alcanzar el aprecio de la opinión pública, es prescindir de amor propio de espíritu de cuerpo y de establecer unos y otros a España por encima de sus cabezas, darle el calor de sus corazones y la luz de sus inteligencias, para fomentar la riqueza pecuaria, contribuyendo consciente y eficazmente a hacer una España grande.

R.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Gacetas de los Teatros

MARIA ISABEL

Deseando contribuir la Empresa de la «barquillera» a las presentes fiestas, hará diariamente funciones populares a 3,50 butaca, poniendo en escena el enorme éxito «Todo para ti», tarde y noche.

Se despacha en contaduría.

ALCAZAR

En el desfile de todo Madrid para ver la graciosísima comedia de Fernández de Villar «Mi casa es un infierno», creación memorable de la compañía Pino Thullier, se llenará hoy, como siempre, las funciones de tarde y noche. Temporada popular.

ESLAVA

Todas las noches se agotan las localidades para ver el gran éxito de risa «Las pavas».

Tardes, «La princesa Tarambana». Fastuosa presentación.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7 y 10,30, Fermín Galán.

ZARZUELA.—A las 6,45, Mariquilla Terremoto. A las 10,45, Los duendes de Sevilla.

CALDERON.—A las 6,45, El baile de Luis Alonso y La verbena de la Paloma. A las 10,45, La verbena de la Paloma y El baile de Luis Alonso.

COMICO.—A las 7,30 y 10,30, Miss Cascorro.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, Todo para ti.

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Dí que eres tú!

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, Mi casa es un infierno.

TEATRO VICTORIA.—A las 6,30, Realidad por González Marín.

ESLAVA.—A las 6,45, La princesa Tarambana. A las 10,45, Las pavas.

FUENARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosa de saqueo o El poema de la República.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Las gatas republicanas.

MUNOZ SECA.—A las 7 y 11, La reina castiza.

ROMEA.—A las 7 y 10,45, Domitila Jrey, Encarnita Alcázar, Ritchie (Trio), Mary Carmen, Sesepe, Carmou Chinchilla, Rafael Aros y Amalia Molina.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Uofin e Ituzain contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Pasieguito y Gurrucaga contra Echániz (A.) y Aramburu.

Sindicato de publicidad.—Barbieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — GRAMÓFONOS. — BIBLIOTECAS Y OBJETOS DE ARTES Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de junio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de junio, de Gijón el 19, y de Coruña el 20, para Habana Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de julio.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba

El vapor «Manuel Azaña», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de julio.

Línea de Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de julio.

ASOR

Preciados, número 23.—MADRID

IMPRESIÓN : LITOGRAFÍA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS MOVILES : encuadernación : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Juan, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Restauración. - Abintestados. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asesoría en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfina», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHÓN

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de fuego central, dos tiros ro calibre 12-16-20. Cargada en el depósito para todo de todas las pólvoras y cartuchos. Calibres de acero. Carga de seguridad. Doble acción. Siempre automática.

“HISPANIA”
Ultima novedad. Escopeta de magnífica precisión. Cañones de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Carga de metal selecto. En calibre y grado de chok a gusto del comprador. Extracciones automáticas. Graduable.

“EDER”
La legítima escopeta. Purgo central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre por presión. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cartuchos. Seguro automático. Delantero con resorte. Carga de seguridad. En calibre a gusto del comprador. Como cualquier otro modelo de chok y longitud de cañones y medidas de la cámara. Carga 216 230 puestas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay comercio sin premio a la marca SARASQUETA

Siempre 5 25 pesetas

Sera atendido con escrupulosidad

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la 1.ª y 2.ª cuartas: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (Sociedad de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ENTIEMPTICA WELLM**, que tanto éxito ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 6,50 pesetas francesas de gran equivalencia. Pedir a vuestro perfumista este maravilloso producto y os sorprenderá de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apoyado de Goyanes número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y reportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro N.º A.—BORDOSA

Señas: _____
Profesión: _____